



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE EMPLEO, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

EXTRACTO de la Orden EMC/750/2025, de 20 de junio, por la que se convocan las becas de excelencia para el acceso, por primera vez, a estudios universitarios oficiales de Grado y Máster en el curso académico 2025-2026.

BDNS (Identif.): 835289.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/835289>).

Primero.- Personas beneficiarias.

Estudiantes de titulaciones universitarias oficiales, con alto rendimiento académico y vecindad administrativa en cualquier municipio de Aragón, de la Universidad de Zaragoza o de la Universidad San Jorge, que accedan por primera vez, a estudios universitarios oficiales de Grado y Máster, en modalidad presencial, en el curso académico 2025-2026.

Segundo.- Finalidad.

Fomentar el acceso, por primera vez, a estudios universitarios de Grado y de Máster por estudiantes con alto rendimiento académico en alguna de las universidades del Sistema Universitario de Aragón.

Tercero.- Bases reguladoras.

Orden EMC/1144/2024, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden EMC/855/2024, de 24 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las becas de excelencia para el acceso, por primera vez, a estudios universitarios oficiales de Grado y Máster.



Cuarto.- Importe.

La cuantía total máxima prevista en esta convocatoria es de cuatrocientos mil euros (400.000 €), con cargo a la aplicación presupuestaria G/15110/4228/480588/91002 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2025.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria y su extracto en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 20 de junio de 2025.- La Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, Claudia Pérez Forniés.